



## **Bajo supervisión del INAH, entregan al pueblo yaqui 24 objetos rituales de la colección “Maaso Koba”**

- Tras varios años de gestiones interinstitucionales fueron devueltos a sus legítimos propietarios, objetos representativos de su ritualidad y resistencia
- Las piezas salieron del país en los años treinta del siglo XX, con fines científicos, y desde entonces estuvieron en Suecia

**Guaymas, Son.-** Bajo la sombra y protección de la ramada y de la guardia tradicional de la localidad de Vícam Pueblo, representantes de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Sonora, del gobierno estatal, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y de la Guardia Nacional entregaron a los gobernadores y a autoridades tradicionales de los ocho pueblos yaquis 24 objetos rituales de la colección “Maaso Koba” (Cabeza de Venado), los cuales durante casi 90 años estuvieron bajo resguardo del Museo de la Cultura del Mundo, en Gotemburgo, Suecia.

Se trata de piezas representativas de los rituales yaquis, como las danzas del venado, pascolas, chapayecas y matachines; significan un legado para estos pueblos al ser un vínculo con su cosmovisión.

Cabe recordar que, desde hace muchos siglos, particularmente hacia finales del siglo XIX, la tribu yaqui ha tenido una lucha constante por defender su existencia y territorio, lo cual generó, desde esa época, una masiva deportación hacia la península de Yucatán y, en menor cantidad, al Valle Nacional de Oaxaca.

Asimismo, durante la Revolución Mexicana hubo deportaciones a Tlaxcala, Veracruz y Chiapas, entre otros estados. Dentro de estos desplazamientos forzados, entre 1934 y 1940, un grupo de yaquis, que conformaban el 22 batallón del Ejército Mexicano, llegó a Tlaxcala, coincidiendo con una expedición académica de suecos y daneses que realizaban registro etnográfico y recolectaban material cultural para trasladarlo al referido museo de Gotemburgo.

Fueron múltiples los esfuerzos y las colaboraciones que se activaron en los últimos años para traer a nuestro país la simbólica colección de bienes



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



culturales representativos de la ritualidad yaqui, la cual fue trasladada fuera de México con fines científicos, desde la ciudad de Tlaxcala.

En 2016, se intensificaron las gestiones bajo la coordinación de la historiadora del Centro INAH Sonora, Raquel Padilla Ramos, quien con la colaboración de un grupo representativo de la nación yaqui estableció un enriquecedor intercambio académico y de divulgación cultural entre el INAH y el Museo de la Cultura del Mundo, de Suecia, el cual, finalmente, ha cumplido su objetivo principal.

Esta gestión interinstitucional contó con la participación de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH, el INPI y las autoridades de los ocho pueblos yaquis, quienes autorizaron la repatriación de los objetos sagrados mediante la suscripción de una minuta de acuerdos, el 7 de diciembre de 2020.

El director del Centro INAH Sonora, Zenón Tiburcio Robles, y el restaurador adscrito a esta dependencia, Rodolfo del Castillo López, acudieron a la convocatoria emitida por el INPI, para verificar el estado de conservación de las piezas que, desde noviembre de 2022, se encontraban bajo el resguardo del INPI, en la Ciudad de México, luego de su repatriación desde Gotemburgo, Suecia, en junio de 2022.

La entrega a sus legítimos y originarios propietarios de esta importante colección forma parte de los compromisos establecidos en el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, y se inscribe y da cumplimiento al impulso y los objetivos del Gobierno de México en materia de defensa y recuperación de bienes culturales extraídos del territorio nacional a lo largo de la historia y dispersos en muchos rincones del planeta.

Esta colección simboliza la memoria, el presente y el legado de resistencia e integridad cultural del pueblo yaqui, un vínculo entre su cosmovisión ancestral, su historia de lucha y vitalidad cultural, ofreciendo la posibilidad de transmitirla a las nuevas generaciones para fortalecer su permanencia y grandeza.

Con este acto, la Secretaría de Cultura federal y el INAH ratifican su compromiso y convicción con la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la nación mexicana, poniendo al servicio de los pueblos originarios su conocimiento y capacidad de gestión para la investigación, protección, preservación y divulgación de su memoria histórica y riqueza cultural.